



*The Safely Surrendered
Baby Law*
La ley sobre cómo
entregar a un bebé sin
ningún peligro

Esta ley establece un procedimiento para entregar voluntariamente a un bebé antes de que pasen 72 horas a partir de su nacimiento. Bajo esta ley, el padre/madre (o padres) puede entregar a su bebé sin ningún peligro y estará protegido de enjuiciamiento por abandono infantil. Esta ley hace más fácil para que un padre/madre entregue a su bebé que de otra manera lo abandonaría en un lugar no seguro.

Hay una opción.

No abandone
a su bebé

1-877-BABY SAF
1-877-222-9723



PUB 401 (SP) (3/10)

<http://www.babysafe.ca.gov>

State of California
(Estado de California)

• Health and Human Services Agency
(Secretaría de Salud y Servicios Humanos)

• Department of Social Services
(Departamento de Servicios Sociales)

